



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCÓN DE SECA, DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

En Rincón de Seca a veinte y seis de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y treinta minutos, en el salón del Centro Social de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Diego Rafael del Águila Fernández, asistido por el Secretario-Administrador D. Ramón Palomares Almela, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Pedro José Ruipérez Mompeán.  
D. Miguel Ángel López Orenes.  
D<sup>a</sup>. María Mercedes Ruipérez Mompeán.  
D. Alejandro Plácido Solano Ortuño.

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:

D. Antonio Gallardo Gambín  
D<sup>a</sup>. Carmen Marín Lucas

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D<sup>a</sup>. Laura Pellicer Vicancos

Vocales ausentes:

D<sup>a</sup>. Liliana Mellado Miñano, del Grupo Cambiemos Murcia  
D. Alejandro Plácido Solano Ortuño. Del Grupo Municipal del Partido Popular

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Presidente da las buenas noches a los vecinos y vecinas que asisten al presente pleno, tras lo que se procede a tratar los puntos incluidos en el Orden del Día.

**1.- Aprobación, en su caso, del desglose de los créditos por aplicaciones presupuestarias de acuerdo con el porcentaje de variación establecido por la Concejalía competente del Ayuntamiento de Murcia, correspondiente al presupuesto 2018.**

El Presidente da las buenas noches a los presentes y cede el uso de la palabra a los portavoces interviniendo el portavoz del Grupo Socialista que presenta en su nombre y en el del Grupo Cambiemos Murcia la propuesta de desglose que se relaciona a continuación, dando lectura el Administrador al mismo por partidas y capítulos. El Presidente pregunta si hay alguna propuesta más de desglose, manifestando el portavoz del Grupo Popular que su Grupo se une a la propuesta de desglose presentada por los Grupos Socialista y Cambiemos Murcia.



El Presidente anuncia que su Grupo va a votar en contra por no estar de acuerdo con el calendario de aprobación del presupuesto del año en curso ni con la situación actual de bloqueo del presupuesto. D<sup>a</sup>. Laura Pellicer, vocal del Grupo Ciudadanos aclara que la intención de voto de su Grupo es en contra del presupuesto, no en contra de las subvenciones.

### PRESUPUESTO 2018

GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (CAPITULO II Y IV)		IMPORTE
9240.210.00	Repar. Mant y conserv. Obras menores en infraestructuras	27.331,00 €
9240.212.00	Repar. Edificios e instalaciones municipales	8.769,00 €
9240.213.00	Repar. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	100,00 €
9240.215.00	Reparación Mobiliario	100,00 €
9240.216.00	Reparación equipos procesos información	100,00 €
9240.221.99	Otros Suministros	100,00 €
9240.226.01	<b>ATENCIONES DE PROTOCOLO</b>	
9240.226.09	Actividades Socio-culturales y Deportivas	100,00 €
9240.226.17	Festejos Populares	1.888,40 €
9240.226.99	Otros Gastos Diversos	200,00 €
9240.489.04	<b>SUBVENCIONES (CAPITULO IV)</b>	20.334,00 €
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES AÑO 2016</b>		<b>59.022,40 €</b>
GASTOS INVERSIONES (CAPITULO VI)		IMPORTE
9240.609.00	Inversiones obras nuevas en infraestructuras	26.640,22 €
9240.619.00	Inversiones obras reposición en infraestructuras	14.076,00 €
9240.622.00	Inversiones obras nuevas en edificios y otras construcc.	2.000,00 €
9240.623.00	Adquisición de maquinaria y utillaje	1.500,00 €
9240.625.00	Adquisición de mobiliario y enseres	1.000,00 €
9240.629.00	Adquisición de otro material inventariable	1.500,00 €
9240.632.00	Inversiones en reposición edificios e instalaciones munic.	2.000,00 €
<b>TOTAL GASTOS INVERSIONES (CAPITULO VI) 2017</b>		<b>48.716,22 €</b>
<b>TOTAL (CAPITULOS II, IV y VI) AÑO 2017</b>		<b>107.738,62 €</b>

El Presidente somete a votación la propuesta de los Grupos políticos del PP; PSOE y CM con el siguiente resultado:

Votos a favor: 5 (3 PP; 2 PSOE)

Abstenciones: 0

Votos en contra: 2 C's

El desglose de los presupuestos para el ejercicio económico dos mil diez y ocho de la Junta Municipal son aprobados por mayoría.



Sin más asuntos que tratar el Presidente, levanta la sesión, siendo las veinte y quince minutos del día al comienzo reseñado (18 mts: 027sg de la grabación de audio), de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de Rincón de Seca

El Secretario-Administrador

D. Diego Rafael del Águila Fernández

D. Ramón Palomares Almela

LOS VOCALES